

# HASTA EL

# 2048



**Encierro de 30 meses contra Goray y Fernandini,  
altísima probabilidad de una  
sentencia condenatoria**

# MUJERCITAS

**Lilia y Yenifer Paredes  
encaran reparación  
civil de casi 6 millones  
de soles**





**José Lolas**

LA PALABRA DEL DIRECTOR

## RECESIÓN, VIAJE Y VACANCIA

Una noticia desalentadora, que no ha sido debidamente propalada y que se cierne como negativa señal de alerta para la economía de nuestro país es el informe de Goldman Sachs, en el que se indica que la economía peruana se encuentra en un proceso recesivo, teniendo en cuenta su desempeño del Producto Bruto Interno (PBI) y el Indicador de Actual Actividad (CAI por sus siglas en inglés).

Goldman Sachs es uno de los grupos de banca de inversión y de valores más grande del mundo. Fue fundado en 1869.

Respecto a los resultados del informe del grupo de banca e inversión, en él se analizó que Perú y Hungría serían los países emergentes con las muestras más claras para ingresar a un proceso recesivo. Ello no solo por las dos caídas del PBI en los últimos trimestres, sino también por las variables del CAI.

Cabe señalar, además, que Goldman Sachs tiene indicadores de crecimiento semanales y mensuales, cuando en el Perú el Producto Bruto Interno suele conocerse trimestralmente, por lo que sería un análisis imperfecto en una economía emergente, apuntaron observadores económicos de nuestro medio.

Pero el especialista peruano en temas económicos, Elmer Cuba reconoció en una entrevista que nuestra economía está "estancada". Y detalló que las tasas de interés son las más altas en 20 años y que en el primer trimestre estamos creciendo 0.5% y es probable que este año no lleguemos a más de 1.0%. Refirió que según los cálculos de Macroconsult, con los datos de agosto, el crecimiento arroja solo un 0.6 %.

A este llamado de alerta, sobre la inminente recesión por la que estaría atravesando incipientemente nuestra economía, el congresista Carlos Anderson sostuvo que la economía nacional estaría reflejando el tenso momento que vive el país. Y criticó al ministro de Economía Alex Contreras, indicando que este "vive en la tierra de Barbie", pues considera que el Perú atraviesa un periodo de recesión.

"Es intolerable cómo estamos. La economía se está cayendo a pedazos. El ministro de Economía vive en la tierra de Barbie, en un mundo paralelo. No se da cuenta de que hoy en día nos encontramos en una recesión. Técnica o no, es una recesión de expectativas, de hechos, de producción", alertó Anderson.

El titular del MEF, Alex Contreras, retrucó a Anderson y a los señalamientos de una presunta recesión en la economía peruana y aseguró que debemos evitar el alarmismo porque Perú está atravesando un proceso de recuperación desde julio.

Contreras trató de explicar que el sector económico del país sufrió un duro primer semestre del año. Sin embargo, resalta que, desde la moderación registrada en junio, la tendencia muestra que la economía nacional se está recuperando.

El tema real es que una cosa son las cifras y otra lo que se vive en las calles y cómo la pasan los ciudadanos de a pie con esta desaceleración económica y esta inflación, la primera ha acentuado fuertemente el desempleo y la segunda se está devorando los salarios de los que tienen la suerte de tener un trabajo. La falta de sensibilidad es una carencia del gobierno de Dina Boluarte, defecto que ha sido subrayado y criticado incluso por representantes de la Iglesia Católica peruana.

**Viaje y vacancia**

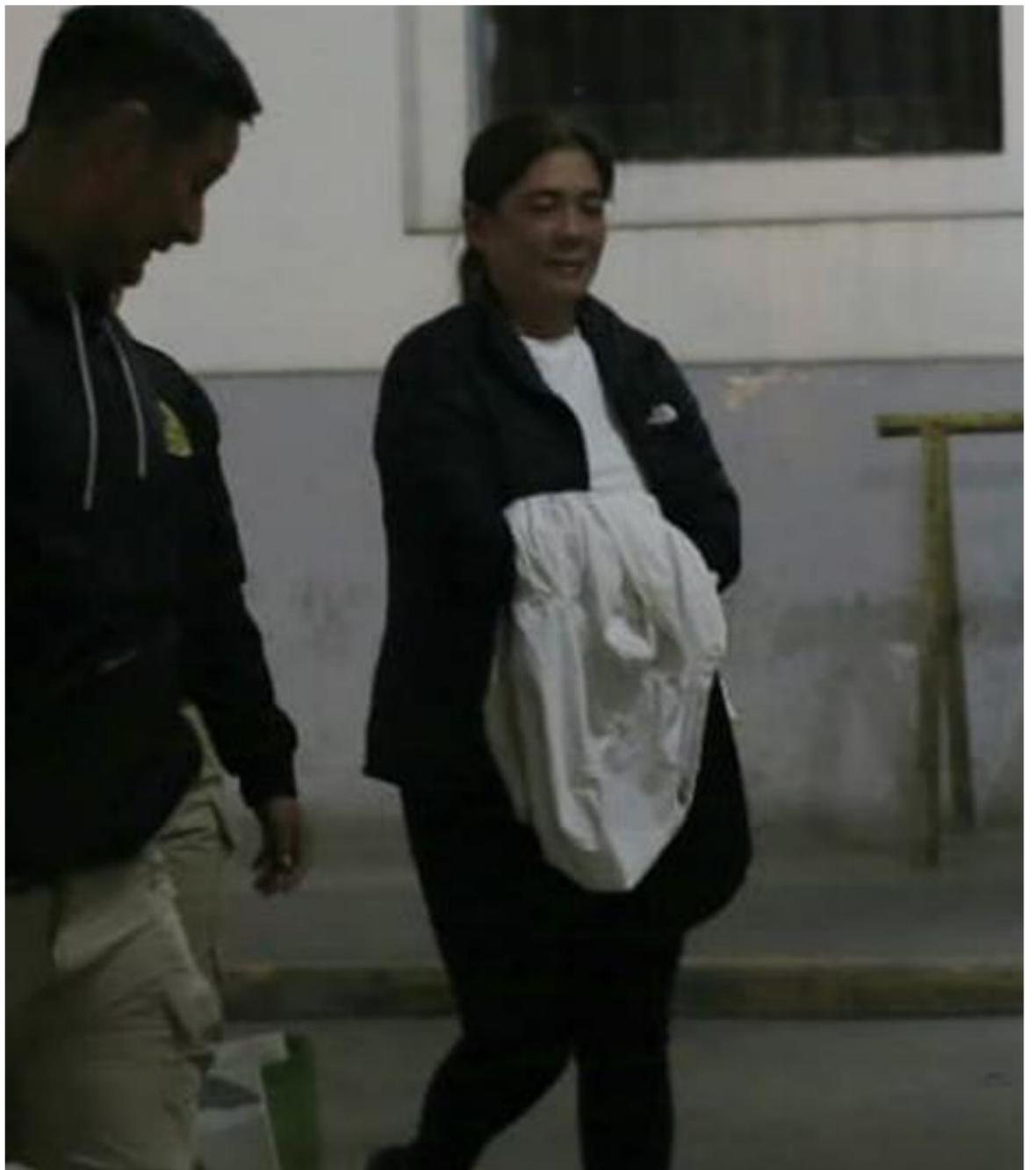
No quiero dejar de comentar sobre el viaje presidencial y la posibilidad de vacancia. Así tenemos que el pleno del Congreso aprobó esta semana la autorización solicitada por el Poder Ejecutivo para que la presidenta de la República, Dina Boluarte, viaje a Brasil entre el 7 y el 9 de agosto para participar en la Cuarta Reunión Presidencial de los Estados parte en el Tratado de Cooperación Amazónica.

La votación registrada fue de 62 congresistas a favor de la autorización, 32 en contra y siete abstenciones. Esta autorización fue otorgada por mayoría del pleno del Congreso, que autoriza el primer viaje de Boluarte al exterior, en medio de denuncias y cuestionamientos constitucionales, porque se está contraviniendo la Carta Magna con una norma ordinaria. Debía hacerse un cambio en la Constitución en dos legislaturas.

Inconstitucional es también que quiera ejercer la presidencia de manera remota y se le critica que quiera viajar en medio de las acusaciones por las muertes de ciudadanos en protestas y el presunto plagio de dos libros, temas que no están resueltos aún. Pero esto a la señora presidenta parece importarle muy poco. Estaremos atentos pues su ausencia motivaría una vacancia de facto, según mi humilde opinión, claro está. Estaremos al pendiente. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

## Encierro de 30 meses contra Goray y Fernandini es adelanto de una pena condenatoria

# HASTA EL 2048



*Empresaria y periodista pueden ser condenados a 25 años de cárcel como parte de la organización criminal de Pedro Castillo.*

En la noche del jueves 3 de agosto, la empresaria Sada Angélica Goray Chong (43) y el periodista Jorge Mauricio Fernandini Arbulú (57) empezaron a transitar un camino carcelario que podría terminar en el 2048, por haber integrado

una red criminal montada por José Pedro Castillo Terrones (53) para otorgar concursos públicos del Fondo MiVivienda.

El fiscal Freddy Niño ha adelantado que

el ex conductor de '20 Lucas' y la dueña de Marka Group recibirían condenas de entre 15 y 16 años, pero el abogado penalista Andy Carrión aseguró en días anteriores que sus penas podrían oscilar entre los 20 y los 25 años, lo que los pondría en libertad nuevamente recién en el 2048, cuando él tenga 78 años y ella 68.

En la noche del jueves 3 de agosto, el juez Raúl Justiniano Romero dictó 30 meses de prisión preventiva en contra de Sada Goray y Mauricio Fernandini, marcando el principio de un camino carcelario que terminó en los penales Miguel Castro Castro de San Juan de Lurigancho y Anexo de Mujeres de Chorrillos.

A las 8:00 de la mañana del viernes, ambos habían sido notificados que serían trasladados preliminarmente al Establecimiento Penitenciario Modelo Ancón II, conocido comúnmente como Piedras

Gordas II, mientras se decidía su destino carcelario.

Fuentes penitenciarias informaron que Mauricio Fernandini llegó al penal Castro Castro con el rosario de diez cuentas (denario) que sostuvo entre sus manos durante la audiencia judicial de la víspera y Sada Goray sin la tarjeta Golden Visa que la acompañó en sus viajes por el mundo.

En las furgonetas blancas sin lunas que los trasladó enmarcados hasta sus respectivos penales, ambos lamentaron su suerte en la audiencia en la que el juez Justiniano Romero les negó la libertad condicional, bajo el cargo de haber integrado una red criminal montada por el ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53) para otorgar concursos públicos del Fondo MiVivienda.

Cuando llegaron pasadas las

4:00 de la tarde del viernes a los penales de San Juan de Lurigancho y Chorrillos, Goray Chong y Fernandini Arbulú recién empezaron a asumir que no volverían a traspasar esos altos muros carcelarios, en el mejor de los casos, hasta el 7 de enero del 2026, pues los 30 meses de prisión preventiva dictados por el Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria empezaron a correr el 7 de julio del 2023.

Este proceso también ha involucrado a Luis Mesones Odar (prófugo ex esposo de Sada Goray), Pedro Arroyo (ex presidente del Fondo MiVivienda) y Roger Gavidia Johanson (ex jefe de la Superintendencia de Bienes Estatales).

La peor parte en este proceso la lleva Goray Chong, pues la Fiscalía sostiene que no solo infiltró el Fondo MiVivienda, sino que logró manejar con sobornos la Superintendencia de Bienes

Estatales (SBN) y la Sunarp, una entidad adscrita al Ministerio de Justicia.

La empresaria de origen chino tenía un acuerdo con el Ministerio Público para vivir en Estados Unidos y retornar al Perú cada 60 días a firmar el libro de control biométrico pero todo cambió cuando se supo que había iniciado un proceso para obtener la ciudadanía en República Dominicana, además de tentar una residencia en Uruguay.

Sada Goray fue detenida por la policía el 7 de julio pasado en la habitación N° 627 del Hotel Costa del Sol del aeropuerto Jorge Chávez, luego de haber arribado de los Estados Unidos. Mauricio Fernandini fue arrestado el mismo día, con su pasaporte en la mano, en las inmediaciones de la embajada de Estados Unidos.

## LAS REJAS



A las 4:17 del viernes 4 de agosto, el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) informó a través de un comunicado público que el periodista Jorge Mauricio Fernandini Arbulú (57) cumplirá sus 30 meses de prisión preventiva en el penal Miguel Castro Castro, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho.

La empresaria Sada Angélica Goray Chong (43), mientras tanto, fue destinada a una celda del penal Anexo de Mujeres de Chorrillos bajo el cargo de haber integrado una red criminal montada por el ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53) para otorgar concursos públicos del Fondo MiVivienda.

## LAS CUENTAS



En la prolongada audiencia continuada del jueves 3 de agosto en la que el juez Raúl Justiniano Romero dictó 30 meses de prisión preventiva contra Sada Angélica Goray Chong (43) y Jorge Mauricio Fernandini Arbulú (57), el periodista mantuvo cogido en su mano derecha un denario, un Rosario, pero de sólo diez cuentas que se utiliza para pedir favores divinos.

El denario- también conocido como decenario o decenio- es una pulsera de tan sólo diez cuentas consecutivas ya sea de madera, metal, cristal o plástico que puede ser llevada a todas partes. Tuvo su origen en Colombia hace algunos años, pero debido a su gran éxito entre los feligreses, su uso religioso se popularizó por todo el mundo en muy poco tiempo.



# CASTILLO DE ARENA



En la mañana del miércoles 2 de agosto, mientras Sada Angélica Goray Chong (43) y Jorge Mauricio Fernandini Arbulú (57) asistían a la audiencia continuada de su libertad condicional, el encarcelado José Pedro Castillo Terrones (53) se negó a declarar ante una comitiva del fiscal Marco Huamán que lo visitó en el penal de la Diroes por este mismo caso.

El ex gobernante protestó airadamente por la presencia de Omar Rojas, representante de la Procuraduría General del Estado (PGE), que fue la que consiguió que el Poder Judicial ordenara hace algunos días el embargo de sus propiedades para asegurar el cobro de la reparación civil de S/67 millones por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

# PASEO



Antes de que el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) decidiera recluir a Sada Angélica Goray Chong (43) y Jorge Mauricio Fernandini Arbulú (57) en los penales Miguel Castro Castro y Anexo de Mujeres de Chorrillos, ambos fueron trasladados al penal Ancón II para cumplir con los 30 de meses de prisión preventiva ordenada por el juez Raúl

Justiniano Romero.

Durante ese primer traslado que fue captado por las cámaras de los medios los dos personajes estuvieron enmarcados y con una sonrisa en el rostro, como aceptando los 30 meses de encierro que se le venían encima, contrariamente a días anteriores en los que incluso se les vio sollozar.

## Lilia y Yenifer Paredes encaran reparación civil de casi 6 millones de soles

# MUJERCITAS



*Esposa y cuñada de ex presidente Pedro Castillo en salmuera por direccionamiento de obras públicas.*

Un total de 5 millones 943 mil soles es lo que acaba de solicitar la Procuraduría Anticorrupción al juez Raúl Justiniano Romero como reparación civil que deberán pagar Lilia Ulcida Paredes Navarro (50) y su hermana Yenifer, esposa y cuñada del encarcelado presidente José

Pedro Castillo Terrones (53).

Ese monto ha sido solicitado por la Procuraduría Anticorrupción como una reparación solidaria que involucra además a otras siete personas naturales y dos jurídicas que son investigadas dentro del denominado caso

Anguía.

La procuradora adjunta Yudith Villegas informó que la indemnización es la suma del daño ocasionado por el direccionamiento de cuatro obras que fueron puestas bajo la lupa por el equipo especial liderado por la fiscal Marita

Barreto.

También están comprendidos en este caso los otros hermanos Paredes Navarro, Walter y David, así como el detenido ex alcalde de Anguía, José Nenil Medina y Anggi Espino Lucana.

Las cuatro obras en las que estaba interesada la organización criminal encabezada por Pedro Castillo son las siguientes: el mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en Chadín y Anguía, en Cajamarca; el proyecto de saneamiento en Chachapoyas, en Amazonas y la construcción de un colegio en Cajatambo, en la provincia de Lima.

La mayoría de estos proyectos fueron aprobados por el Ministerio de Vivienda, que estaba a cargo del investigado ex ministro Geiner Alvarado.

Lilia Paredes Navarro se encuentra actualmente asilada en México junto a sus menores hijos, mientras que su hermana Yenifer permanece en Perú siguiendo la investigación.



## LILIA



- En octubre de 2022, el Poder Judicial dictó 36 meses de comparecencia restringida contra Lilia Ulcida Paredes Navarro (50), luego de que fuera investigada por presuntos actos de corrupción durante el zarandeado gobierno de su esposo, el ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53).

- En diciembre del 2022, tras la detención de su esposo, el ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53) y cercada por las investigaciones del Ministerio Público, pidió asilo político a México junto con sus dos menores hijos, lo que le fue concedido por el presidente Andrés Manuel López Obrador (69).



## Varguitas-1

El escritor peruano-español-dominicano Jorge Mario Pedro Vargas Llosa (87) se internó hace unos días en la clínica Buchinger de Marbella, donde suele someterse a días de ayuno y otras prácticas para recargarse y regresar al ruedo literario totalmente renovado. La novedad este año es que el autor de 'Pantaleón y las visitadoras' acudió al lugar acompañado de Patricia Llosa Urquidi (78), con quien se ha reconciliado luego de su ruptura sentimental con María Isabel Preysler Arrastia (72). En agosto del 2022, Vargas Llosa realizó este mismo ritual de regeneración con la denominada 'Reina de corazones', cuando ya se avizoraban nubarrones sobre su lecho conyugal.



## Varguitas-2

Muchos fantasmas tendrá que espantar en escritor peruano-español-dominicano Jorge Mario Pedro Vargas Llosa (87) ahora que ha decidido internarse en la clínica Buchinger de Marbella, donde suele someterse a semanas de ayuno y otras prácticas regeneradoras. Si bien este año el autor de 'Conversación en La Catedral' ha acudido al casi mítico local con Patricia Llosa Urquidi (78), la madre de sus hijos, los años anteriores fue con María Isabel Preysler Arrastia (72). En agosto del 2022, Vargas Llosa realizó ese mismo ritual con la madre de Enrique Iglesias, mientras una tropa de paparazzi buscaba alguna vista indiscreta.

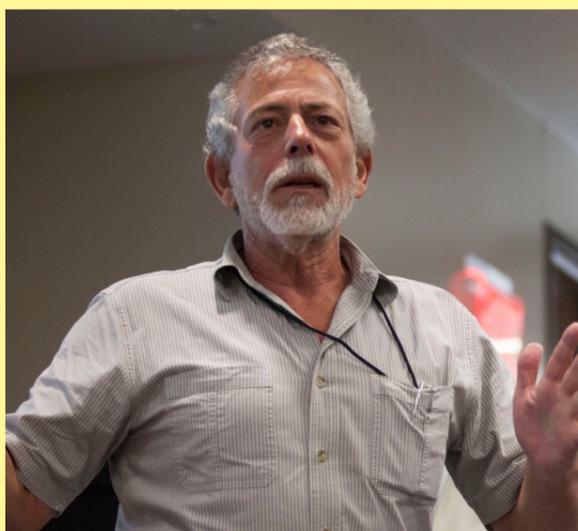
## Domingo-1

Continúa la persecución contra José Domingo Pérez Gómez (46), ahora la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público avanza en las investigaciones por una supuesta filtración del video parcial en el que Jorge Henrique Simoes Barata (60) habla de Gustavo Andrés Gorriti Ellenboguen (75) y Gustavo Adolfo Mohme Seminario, el material dicen estaba en custodia exclusiva de su despacho. Silvana Rejas, adjunta superior en la Unidad de Investigación Preliminar de Quejas, incluyó en el procedimiento a Walter Villanueva y Eddie Velásquez, también miembros del Equipo Lava Jato que encabeza el susodicho magistrado.



## Domingo-2

El video de la Fiscalía Lava Jato que se pretende fuera filtrado a la ONG IDL, en el que se ve a Jorge Henrique Simoes Barata (60) hablar de Gustavo Andrés Gorriti Ellenboguen (75) y Gustavo Adolfo Mohme Seminario, corresponde a la declaración que el directivo de Odebrecht dio a la distancia al fiscal José Domingo Pérez Gómez (46) el 4 de abril en audiencia reservada por internet. Cuando IDL publicó parcialmente el video, el material audiovisual estaba supuestamente en custodia exclusiva de su despacho, lo que ahora ha motivado una nuevamente una persecución liderada por la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.



## Testigo-1

Muy extraña resulta la repentina muerte en Lima de Marcela Saldarriaga, testigo clave en la investigación que afronta la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra (61) por financiamiento ilegal, lavado de activos y organización criminal. Saldarriaga se había puesto a disposición de la Primera Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos, a la que contó detalles inéditos de Dina Boluarte, Pedro Castillo y Henry Shimabukuro, quienes son investigados como parte de una organización criminal que funcionaba en la campaña electoral de Perú Libre en el 2021.



## Testigo-2

La repentina muerte en Lima de Marcela Saldarriaga, testigo clave en la investigación que afronta la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra (61) por financiamiento ilegal, lavado de activos y organización criminal, fue confirmada el viernes 4 de agosto por el fundador y secretario general de Perú Libre, Vladimir Roy Cerrón Rojas (52). Se sabe que Saldarriaga había sido operada en diciembre de 2022. El caso se dio a conocer con el testimonio de Yuri Castro, quien dijo que Boluarte era la encargada de llevar la contabilidad del dinero que ingresaba a la campaña que habría provenido de 'Los Dinámicos del Centro'.

